

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de Información é Intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia, mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

LA PLAZA DE MELILLA

El régimen comercial

Continuamente aparecen en la prensa artículos, abogando por el cambio de régimen en Melilla, al que se atribuye sea este mercado extranjero y no español.

Quiere hacérsenos creer que el cambio ha de obrar el milagro de la penetración de España en Marruecos; quiere hacérsenos creer, que al día siguiente de implantado el régimen civil, todos los barcos que fondeen en la rada llevarán en popa la tela roja y amarilla; que las gentes de chilaba y jaique endulzarán el té de sus amores con azúcar procedente de la remolacha peninsular; que las bujías que alumbran sus viviendas serán de manufactura española; que las telas que cubren los cuerpos vigorosos de los indígenas, traerán en la etiqueta las barras de los condes catalanes; que todos los artículos, en fin que hoy constituyen la exportación serán entonces de casa.

Y esto es sencillamente imposible con todos los regímenes de la tierra.

El industrial español no puede colocar allí sus productos, porque le es imposible lanzarlos al mercado á menor precio que los similares extranjeros y hemos dicho á menor precio, porque tampoco produciría efecto la igualdad, como no fuese acompañada de la igualdad en las condiciones del pago, caso en que no le es dado ni soñar.

Las fábricas de la península no dejan de llevar sus productos á Melilla, porque sea plaza de guerra; porque tiene en sus muros hombres que visten ropa parda con vivos amarillos.

Si eso ocurriera, ¿cómo Francia, Inglaterra y Suiza, traen á nuestros muelles sus artículos? ¿Por qué éstos se introducen en Marruecos y por nuestros puertos bien pacíficamente por cierto?

¿Dónde están las trabas que existiendo para los españoles no sean padecidas por los extranjeros?

Hay que buscar el mal en otra parte; hay que fijarse que, si el industrial español no produce más barato, es porque se ve aplastado por los tributos; en que si los fletes son más subidos, es porque los derechos de abanderamiento son más grandes y considerar que mientras no se cambie el régimen de tributación y se vigore por otros medios la industria nacional, en Melilla no se conocerán las marcas españolas.

Y es tan claro esto que mas

no puede ser. Perdidos los mercados de Ultramar, hombres entusiastas quisieron buscar en la América del Sur una salida para los productos catalanes. Fué á Buenos Aires una embajada, hubo banquetes, manifestación de entusiasmo, pero las cosas siguen como antes, nada de "plus ultra", nada de vender una hilacha entre nuestros hermanos de raza á pesar de no tratarse de plazas de guerra.

Lo que no conviene no se compra y eso es lo que sucede en Melilla. ¿Qué hay que hacer, pues, que convenga?

Modificar el régimen arancelario.

Esta es la causa de que el comercio español no haya penetrado en Marruecos; achacarlo al régimen militar es una vulgaridad.

El viaje á Alemania

El Sr. Troyano recordaba ayer en ABC el viaje de D. Alfonso XII á Alemania en 1883, y los incidentes á que dió lugar, y decía que, aunque los tiempos han cambiado, es de presumir que ahora el Sr. Gallón no se distraerá ni se dormirá en los brazos de la copianza.

«La complicada gravedad de los problemas planteados hoy en Europa —añade—, reclama mucha prudencia. Signiera como Potencia exterior no representemos gran fuerza, téngase presente que una empeñada partida de ajedrez se compromete, y á veces se pierde ó se gana, por un peón. El actual ministro de Estado es persona muy cortés, pero sabe que no quita lo cortés á lo prudente, y sabe además que, si en general la política no tiene entrañas, las tiene muy malas la política internacional, lo que es algo peor.»

No es para olvidado tampoco que en 1883 hallábase en el Poder el partido liberal minado por una disidencia tan poderosa como la que representaba la izquierda dinástica, que acudía al duque de la Torre; que era presidente del Consejo el Sr. Sagasta, y que acompañó á S. M., como ministro de Estado, el señor marqués de la Vega de Armijo.

También el Sr. Gallón, que va ahora con D. Alfonso XIII, era ministro en aquella época, si bien desempeñaba la cartera de Gobernación.

Pero, como dice el Sr. Troyano, los tiempos han cambiado.

No es hoy de temer la reproducción de ciertos incidentes, entre otras razones, porque nuestra situación internacional es clara y definida, y ni el gabinete de Berlín ni el de París lo pueden ignorar: el uno, porque con él hemos tratado; el otro, porque lealmente le hemos dado conocimiento de nuestros compromisos.

Contráense éstos á un punto concreto: la cuestión de Marruecos, respecto de la cual intereses capitalísimos, que no podíamos olvidar un momento, nos impulsaron á adherirnos á la Declaración anglo-francesa de 8 de Abril de 1904. Sobre ese mismo asunto ha habido largas negociaciones entre Francia y Alemania; negociaciones que han terminado con un completo acuerdo, y que excluyen la probabilidad de toda mala inteligencia.

Fuera de ese punto concreto, Espa-

ña conserva su libertad de acción, y en recientes brindis se ha expresado como nuestro capital pensamiento es contribuir, dentro de la poquedad de nuestros medios al mantenimiento de la paz y al fomento de nuestras relaciones con todas las demás Potencias.

Alemania es por cien motivos, antigua y leal amiga nuestra, y España, que admira el prodigioso desarrollo de aquella, las altas dotes de su Emperador y el gran patriotismo del pueblo alemán, quiere ser, y es, fiel á una amistad secular, que no puede ser incompatible con ninguna otra amistad ni con nuestros compromisos internacionales.

VERAS...

Verás á mí me han dicho que hay seres en el mundo que prueban (las delicias); que hay seres en el mundo que tienen ilusiones y encantos y alegrías. (siones) Que hay sueños sonrosados que trocan las en realidad dulcísima; (deidades) y hay goces que no acaban y fe que no sucumbe y amores que no expiran... (A mí me lo han contado...)

Me han dicho que este mundo no es valle (de agonía); que en él la paz existe y el bienestar se y la ventura habita; (asenta) y hay néctares sin hieles, placeres sin engaños y flores sin espinas.

¿Tú piensas que esto es cierto? ¿Tú piensas que es mentira? ¿Tú crees que no hay tormentos de tejas (para abajo)? ¿Tú tienes experiencia del mundo y de la (vida)?

Verás: También me han dicho que es calle la existencia de angustias infinitas; que no hay amor sin nubes ni bienestar ni goces sin fatiga... (sin penas, que no hay placer completo; que no hay completa dicha; que todo es ilusorio y como el humo vuela; que entre odios y rencores la Humanidad (palpita); que el ser más abnegado persigue un (egoísmo); que son sueños falaces la fé y las alegrías; que el goce es lo imposible, lo cierto, la (desgracia) quebranto, lo que queda, ventura, lo que (expira).

A mí me lo han contado; (expira) ¿qué quieres que te diga? No acierto á confesarte si es cierto ó es mentira; no acierto á confesarte si el mundo es un ó un valle de delicias (abismo). No se si hay efeciones ó todo es un engaño. No se si todo es ceno ó todo, es luz purísima, (ma); No sé si falsamente denominamos cielo á la azulada atmósfera bajo la cual constante tierra se cobija (tante) Si todo es un ensueño, si todo es ilusorio, si todo es humo vano si todo al fin termina (na...)

yo quiero los engaños que siembran de la senda de la vida; (esperanzas) yo quiero adormecerme en plácidos delirios (quios) pensar en los encantos sin luchas ni agonías. (nias)

Si aquí todo es negrura, yo quiero contemplar mi risueño prisma; (plario) dejar atrás las dudas y con la fe en alma, cruzar por entre miedos abrojos y de espinas; (dido) sin observar la sangre que vierten las heridas que abriera el desengaño y arteras encanecen las bajas villanías. (Al menos este es goce, al menos esta es vida.)

Yo quiero entre las penas formar un paraiso. (raiso) Si el llanto es lo inmutable y lo liviano es Veréis lo que yo quiero: (dicha) yo quiero lo ilusorio, yo quiero la falsía; yo quiero lo que rueda, yo quiero lo que (pasa) yo quiero lo que vuela, yo quiero lo que (expira).

PEPITA VIDAL.

Prensa y política

Hace poco tiempo se dijo que el Sr. González Basada estaba dispuesto á ingresar en las filas de los amigos del Sr. Moret. Aver circuló en Madrid la versión de que dicho exministro pensaba tomar posiciones en el partido conservador.

Esta noticia, como aquélla, fué desmentida por los amigos del Sr. Basada, del cual se asegura que no adoptará ninguna resolución mientras no empiece el debate político en el Congreso.

El exministro D. Manuel Danvila ha ingresado ayer en el partido que dirige el señor Maura y le ha ofrecido sus respetos.

Comienza el Gobierno á preocuparse por lo que tarda el Congreso en constituirse, y aspirando á que el sábado pueda hacerse la jura de los diputados, ha encargado al marqués de la Vega de Armijo que haga los oportunos trabajos cerca de los jefes de las minorías. Esos trabajos no parece que se circunscribirán al tema de la constitución del Congreso, sino que abarcarán lo relativo á los debates del Mensaje y de los Presupuestos.

Es justa sin disputa, la real orden dictada por el Sr. Mellado al dejar la cartera de Instrucción pública, en cuya disposición se manda agregar á la convocatoria de oposiciones á Escuelas que actualmente se celebran, las vacantes ocurridas hasta la fecha en que dieron comienzo los ejercicios.

Hace pocos días nos ocupábamos de este asunto, por haberlo así gestionado una Comisión de opositoras. Tan de justicia nos parecía la solicitud que las interesadas habían presentado en el ministerio, que fundadamente confiábamos en una solución favorable, teniendo en cuenta la ilustración y rectitud del Sr. Mellado.

Se agregan las vacantes de cátedras, de Escuelas Normales, de auxiliarias, etcétera, y no se agregaban las modestas Escuelas elementales, no obstante regirse unas y otras oposiciones por el mismo reglamento.

La desigualdad, afortunadamente ha desaparecido.

La revista de Carabanchel

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publicará hoy la siguiente carta que el embajador de Francia ha dirigido al general Weyler:

«Señor ministro: Al despedirme del señor presidente de la República francesa, á su entrada en territorio portugués, me confirió la agradable comisión de expresar una vez más á V. E. su sincera admiración por el Ejército español.

El espectáculo que éste le ofreció en la revista de Carabanchel impresionó profundamente su espíritu y lleva á Francia el más vivo recuerdo de las excelentes cualidades que adornan el Ejército español.

El Sr. Loubet reitera las gracias á V. E. y á las altas autoridades militares que han dirigido la organización de la revista, por el vivo placer que le han proporcionado al ponerle en contacto, por circunstancia tan brillante, con un ejército verdaderamente digno de las gloriosas tradiciones militares de España y del generoso Soberano que preside sus destinos.

Dignaos aceptar, señor ministro, la seguridad de mi alta consideración.—Julio Cambon.»

Consejo de ministros

Se celebró ayer mañana bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Montero Rios ocupóse detenidamente de los detalles parlamentarios de estos días, del estado en que se encuentra la aprobación de las co-

tas y de los deseos del Gobierno en cuanto á la constitución inmediata del Congreso se refiere.

Fijáronse de un modo definitivo los últimos detalles del viaje de Rey á Berlín, y por último ocupóse el Presidente en su discurso de política exterior, de la situación grave en que Rusia se encuentra actualmente, de la crisis húngara, y del viaje de Mr. Loubet, que ha resultado sin ningún incidente desagradable.

Terminado el Consejo, los ministros de Gobernación y Guerra, pusieron á la firma de S. M. el Rey varios decretos.

La agricultura en el Japón

Conocemos de sobra á los japoneses á causa de su actual y cruenta lucha con Rusia, y por las narraciones de viajeros y diplomáticos. Ahora vamos á estudiarlos ligeramente bajo un nuevo aspecto: el de su técnica y organización agrícolas.

Clima.—Suelo.—Capital.—Trabajo

La latitud media del Japón es la de la isla de Cerdeña. Como se extiende mucho de Sur á Norte, y está formado por una cadena de islas, se encuentran en él los cultivos de España, aunque influidos por una gran humedad.

Como el suelo es casi por completo de origen volcánico, las llanuras escasas, y de aquí la abundancia de mano de obra, tanto más necesaria, cuanto que la raza es débil físicamente.

De 45 millones de habitantes, unos 25 millones viven de la agricultura. El Japón es, pues, un país agrícola.

Esta población se distribuye desigualmente. El territorio comprende inmensos bosques y varios centros de cultivo, que representan apenas el 15 por 100 de la superficie total.

Hasta 1873 el Estado no reconoció á los particulares derechos de propiedad sobre el suelo. En la época feudal la nación estaba dividida en dos clases, soldados y agricultores. Los segundos debían mantener á los primeros.

En donde se pudo, convirtieron el suelo en arrozales, y en otras plantaciones, hacen alternar el trigo con el tabaco y las leguminosas.

La situación tiende á cambiar, si atendemos el siguiente informe: «La tierra, al pasar á manos de grandes propietarios, forma inevitablemente dos clases: propietarios y arrendadores. ¿Será esta división favorable al cultivo? No. Es muy raro en el Japón el caso de un propietario que no explote su finca y procure mejorarla.»

Se han instituido, sin resultados prácticos «Ojas de crédito agrícola» llamadas *Gniko*.

La mano de obra es barata, 50 centimos para los jornaleros hombres y 25 para las mujeres. El salario anual de un criado es de 60 pesetas.

Los caballos de labor son poco numerosos (1.200.000), los bueyes todavía menos (200.000). Unicamente tiene importancia la cría del caballo de guerra.

Productos agrícolas

El arroz es la planta alimenticia del Japón, pues el trigo es de mala calidad á causa del clima. Con el arroz se fabrica alcohol, y los industriales europeos deben al Extremo Oriente el procedimiento revolucionario en destilería de los *amylomyces*.

La cebada viene después, y las diversas variedades del mijo.

Las plantas de vaina, como las judías, prestan materia albuminóidea á la alimentación.

Se cultiva mucho una especie de rábano, que se utiliza en conserva. La patata se cosecha en el Sur, comenzándose á ensayar la manzana.

Los japoneses son poco aficionados al azúcar, y el que consumen lo extraen de la caña.

China ha arruinado el cultivo del cáñamo. Sobre el algodón triunfa una especie de ortiga, con la que se hacen delicadas telas.

La arboricultura frutal está escasamente atendida, pues los japoneses poseen alimentos muy acuosos que les permiten pasarse sin frutas.

SECCION DE ANUNCIOS

Gran Droguería y Perfumería
Isabel la Católica, 2,
Segovia

Deseando corresponder al creciente favor que el público en general la viene dispensando, no ha omitido sacrificio alguno para ello, así que en cada compra que verifiquen por valor de cincuenta céntimos, se regalará un vale del Consorcio Comercial Segoviano, y en las de mayor importancia á más de regalar los antedichos vales se hará un descuento, según podrá apreciar todo el que nos visita una sola vez.

Grandes existencias en drogas, productos químicos y farmacéuticos para la industria y las artes; especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, barnices, brochas pinceles, purpurinas, aluminio, y oro en panes.

Ortopedia y cirugía, algodones, gasas, vendas, lavativas de goma y de cristal, jeringas, duchas nasales y de Smarch de zinc, cristal y porcelana de 1 y 2 litros, medias de goma, gorros para hielo, guantes para fricciones, braguitas, variado surtido con grandes existencias, pulverizadores, cánulas, Inhaladores á vapor, pinzas lancetas sondas, tetinas de goma, sacaleches, y todos cuantos aparatos se deseen.

PERFUMERIA

Variado surtido en toda clase de esencias, lociones para la cabeza, tintes para el cabello, aguas para el Tocador, grandes existencias en Jabones para el Tocador, desde 5 céntimos la pastilla hasta cinco pesetas, polvos de arroz, perfumes selectos y permanentes desde lo más económico á lo más fino, cremas para el cutis, elixires, polvos y pastas para los dientes, cepillos y un sin fin de artículos pertenecientes á este ramo.

Fijarse bien para comprar en buenas condiciones.

Isabel la Católica, 2.-Segovia.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos los disépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgana, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

BENEDICTINE
 Licor exquisito SIN RIVAL



Tómese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.

OPOSICIONES Á CORREOS

Contestaciones al Programa oficial

Acaban de publicar esta obra, única de su género, que contiene todas las asignaturas exigidas para el ingreso en el Cuerpo de Correos, los Oficiales de la Dirección general del Ramo, los Sres. Cano de Rueda y Suárez García. Es de gran utilidad para cuantos se preparan sin el auxilio del profesor.

PRECIO: 15 PESETAS

Los pedidos de provincias deben hacerse en sobres monederos ó libranzas del Giro Mútuo, á los autores en Madrid, Corredora Baja, 27, quienes, sin aumento de precios, los servirán con carácter certificado.

De venta un mapa postal en colores, precio DOS pesetas; paralos que compran la obra, UNA.

Colocación

La desea un joven soltero, en calidad de criado, ordenanza ó cargo análogo.

Se informará en la Administración de este periódico.

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociado al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIERNE y en todas las Farmacias.

Compañía segoviana

VENTA

Se hace de toda clase de cementos porland y cerámica, tejas, baldosas y ladrillos, á precios de fábrica.

José Zorrilla, núm. 78, Expenduría de Tabacos.

Se reciben encargos de la población para la fábrica

EL DIA

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS
 CAPITAL, 10.000.000 DE PESETAS
 Fundada en 1901 en Cartagena

Incendios.—Valores marítimos.

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y Extranjero. En Segovia, D. José Company, Saucó, número 3.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

El Adelantado de Segovia

DIARIO DE LA TARDE

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

Ornamentos femeninos

El vestido infantil

Las variaciones que á través de los siglos ha sufrido el traje infantil, merecen un detenido estudio, porque estas variaciones generalmente están muy relacionadas con la educación que en diferentes épocas se les ha dado.

En la antigüedad griega y romana, en que se daba tanta importancia á los ejercicios corporales, se procuraba no embarazar las miembros del niño, y así la túnica que deja al descubierto piernas y brazos, constituye el cómodo traje del niño griego y romano. En la era cristiana, el tocado infantil permanece fiel á las formas antiguas, y por espacio de algunos siglos las mujeres vestían como las de Oriente en la actualidad, con una túnica con mangas, cerrada y sostenida en las caderas. Por encima se le echa un velo que casi siempre formaba parte del peinado, cayendo en pliegues hasta el suelo.

En el siglo XVI, España ejerció gran influencia en las modas europeas. Épocas esencialmente guerreras, natural era que hasta el niño participara de esta influencia, y su traje consistía en una «verta» algo ajustada, pantalón abullonado y en el cuello la clásica «gorguera.» En este siglo empieza la deplorable moda de aprisionar el cuerpo á las niñas, violentando así las leyes de la naturaleza y de la higiene.

En el siglo XVII rige más inspiración y buen sentido tocante á la indumentaria. Las niñas llevan trajes que caen rectos, algo escotados, dejando libres el cuello y los brazos, pero el corsé sigue triunfando, á pesar de las protestas de afamados higienistas.

El siglo XVIII tiene varias reformas á su cargo, siendo el siglo de lo hermoso, de lo grandioso y del amanecimiento. La revolución francesa y el imperio de Napoleón I dan al traste con la chupa y con el calzón corto llamado chingrave, imponiendo la antigüedad griega y romana; pero la restauración y la época de Luis Felipe llevan al extremo el gusto de lo conveniente, pero también llegan al extremo de la fealdad. El segundo imperio quiso distinguirse por su originalidad, y creó el miriñaque, que convertía á las niñas en campanas ambulantes, dificultándoles los movimientos, y haciendo de ellas figuras antiestéticas.

En estos últimos tiempos se ha operado una profunda transformación

en la educación de los niños; bajo la influencia de las modas inglesas, que imponen el gusto de los sports.

Hoy la elegancia infantil no depende sino de la sencillez, y es la mentable que no tenga por base los principios de la higiene, que desempeña tan importante papel en la sociedad presente. El empobrecimiento de la raza es un hecho (probado científicamente, y causa de esto es, el poco caso que hacemos de la higiene, olvidando esencialmente que la naturaleza infantil necesita desarrollarse con robustez, sin encontrar obstáculo en las imposiciones de la moda que es la enemiga mayor del organismo humano.

VIOLANTE.

Medio de encontrar marido

Allá va un remedio eficaz para contraer matrimonio.

Tener más sentido común y menos coquetería.

Más ocupaciones útiles y menos música.

Repasar las camisas y las medias, mejor que hacer «frivolité.»

Leer la «Cocina casera» y abandonar los periódicos de modas.

Escudriñar mejor los misterios de la casa y menos los cuentos de la sociedad.

No sacar á relucir trajes que espanten los bolsillos de los candidatos al matrimonio.

Menos balcón y ventana y más costura.

Menos paliage y más juicio.

Probar á los hombres que encontrarán una buena esposa y no un mueble de lujo ó de estorbo.

Ser, en fin, modesta, virtuosa y... esto es bastante.

NOTAS ASTRONÓMICAS

Mes de Noviembre

SALIDA DEL SOL

Día 1.º.—Sale á las 6'44.

Se pone á las 17'12.

Día 15.—Sale á las 7'01.

Se pone á las 16'58.

FASES DE LA LUNA

Cuarto creciente.—El día 5, á las 1'39 minutos, en Acuario.

Luna llena.—El día 12, á las 5'11 minutos, en Tauro.

Cuarto menguante.—El día 20, á las 1'34 minutos, en Leo.

Luna nueva.—El día 26, á las 16'47 minutos, en Sagitario.

El día dura aproximadamente 10 horas; va disminuyendo su duración en 2 minutos hasta el día 21 de Diciembre.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA DE HOY Servicio para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Zona, don Crescencio Alvarez Brilla.

Hospital y provisiones, primer capitán de Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 2

Ministerio de Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Obligaciones pasivas.

—Carpeta de relaciones de ingresos realizados por las dos terceras partes del 80 por 100 de bienes propios y provinciales.

Guerra.—Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación de destinos vacantes.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública desde la oficina de Correos de Montalbán á la estación férrea de Utrilla.

HERNIAS

(Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Prado, 22.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL en Segovia los días 10 y 11 de Noviembre,

para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta, de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once, mañana á seis tarde en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene, hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos hermiaricos conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Segovia los días 10 y 11 de Noviembre en el Hotel Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista.

Prado, 22.

Gran Gabinete Mecanoterápico DE MADRID

á cargo de D. A. Ortega.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles,

dadas por otros ortopédicos, no por médicos

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

Diario religioso.

Santos del día 4

Santos Vital, Filólogo, Próculo, y Claro Mártires, Santos Nicandro y Hermas, Presbíteros.

SAN CARLOS BORROMEYO ARZOBISPO

Este santo, lumbrera de la casa de Israel, como le calificó el papa Gregorio XIII, nació á mediados del siglo XVI en el castillo de Arona propiedad de los Borromeos, su ilustre familia. Desde muy joven manifestó que su corazón se había criado solo para Dios y para consuelo del afligido; pues habiéndole agraciado un tío suyo con una pingüe abadía destinó las rentas de su modesto sustento, en el adorno de la iglesia y en socorro de los pobres. Sus bellas prendas y acreditado saber movieron á Pio IV su tío á conferirle el cardenalato con la mitra de Milán; y colocado como la antorcha sobre el candilero, esparció las brillantes luces de su virtud por su arzobispado y por toda la Iglesia. Afligió el Señor en sus días a Milán con una horrorosa peste, y el santo ordenó rogativas y procesiones, en las que se presentaba con una soga á la garganta y los pies descalzos implorando en favor de sus ovejas la divina misericordia. Su vida fué un continuo ejercicio de rigurosa penitencia, de suerte que enflaquecidos sus miembros, su espíritu se abrasaba en amor de Dios. Dispúsose con nuevos fervores para morir, y llegada la hora entregó su espíritu al Criador á los 47 años de edad el día 4 de Mayo. El cielo manifestó su santidad con muchos milagros.

MERCADOS

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada, de 27 á 28 reales fanega.

Centeno de 30 á 31 id. id.

Algarobas de 32 á 33, id. id.

Trigo á 46 y 1/2 id. id.

Añejo de 50 á 51, id. id.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 40 fanegas de trigo pagándose á 47'00 reales las 94 libras.

Peñafiel

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, á 46 y 47 reales fanega de 94 libras.

Centeno, precio nominal, á 31 reales.]

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 31 reales la fanega.

Árvalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 47 y 48 reales las 94 libras castellanas.

Cebada, á 31, id.

Algarobas, á 35 id.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 500 fanegas de trigo que se cotiza á 47 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 47'25 reales las 90 libras.

Barcelona

Se ha vendido trigo de Roa á 47'50 reales, y Sigüenza á 47'75.

Han llegado 11 vagones de trigo.

Hoseco

Precios que han regido en este mercado

Trigo á 45 reales las 94 libras.

Cebada, á 28 reales fanega.

Tendencia del mercado, sostenida.

Roa

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 47 reales, fanega.

Centeno, á 32.

Cebada á 30.

Vino tinto á 13 reales cántaro, claro, de fino á 14 idem.

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de hoy

Barómetro reducido á 0º..... 669'94

Temperatura del aire..... 5'0

Id. máxima del sol del día anterior..... 12'0

Id. id. á la sombra..... 7'1

Id. mínima en la noche última..... 2'0

d. id. á cielo descubierto..... 3'0

Dirección del viento..... SE.

Fuerza aproximada..... Brisa.

Lluvia ó nieve caída en las 24 horas..... 5mm.

Estado del cielo..... Nuboso.

Venta

Se venden 350 árboles de álamo negro próximamente, en el coto redondo, denominado de Colina, jurisdicción de Fuentesmilanos.

Para tratar, con Doroteo de Frutos, en el referido Caserío de Colina.

Subasta de fincas

Tendrá lugar en esta Ciudad el día 8 del próximo Noviembre, á las 11, en la Notaría de D. Angel de Arce, Juan Bravo, 35, de varias fincas rústicas en Zamarramala.

El pliego de condiciones y título de propiedad se hallan de manifiesto en dicha Notaría de 9 á 1 y de 3 á 7

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asmas, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Imp. de los hijos de Santinista.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (59)

JORGE OHNET

UN ANTIGUO RENCOR

TRADUCCION DE F. SARMIENTO

—A menos que no sea el gran perdiguero del señor Julleville d'Auffray...

—¿Quién es ese señor Julleville?...

—Un almacenero del valle...

—¿Y se pasea por los caminos en blusa y á pié?...

—No, por cierto; prefiere ir de levita y en su carricoche de dos caballos...

—¿Preferiría su perro?...

—Puede que sí... y puede que no.

—¡Vaya usted, Rouet, dijo la señorita Guichard y haga buena guardia...

Se volvió hacia Bobart y dijo:

—Este es un ser absolutamente estúpido y no lo creo leal. ¿Qué confianza puedo tener en él? ¡Por veinte francos me haría traición!

—Pero, ¿qué es lo que temes, mi amable amigo?

—¡Todo exclamó Clementina, como una explosión. ¡Me ha parecido reconocer á Mauricio bajo la blusa de ese miserable de hace un momento!

—¡A Mauricio!

—Sí, á Mauricio. No era su cara; no era su voz; y sin embargo, un instinto me dice que era él. ¡Si yo lo supiese! Yo...

Y Clementina se puso livida.

—Vas á ponerte mala, dijo melosamente Bobart. Vete á tu cuarto... Yo voy á dar una vuelta para vigilar y ver si todo está tranquilo. Yo mismo cerraré las puertas y las ventanas para que puedas dormir en paz...

—Tienes razón. Subo á mi cuarto, cierro con llave la puerta del de Herminia y me acuesto. Buenas noches, hasta mañana.

Eran las diez. Herminia estaba todavía leyendo en su cuarto. Reinaba un profundo silencio. De repente creyó la joven haber oído un ligero ruido en los cristales de la ventana, y escuchó, creyendo que, acaso, algún murciélago había rozado el vidrio con las alas. Un instante después, se renovó el mismo ruido, que pareció como de fino granizo que hiriese los cristales. Herminia miró al exterior; la noche estaba hermosa y el cielo cosajado de estrellas. Abrió suavemente la ventana y un puñado de fina arena cayó en

el cuarto. Se inclinó vivamente con una palpitación de esperanzas, y á menos de un metro por debajo de la cornisa de piedra vió una forma negra que estaba de pié en el herraje de la estufa. La joven dejó de escapar una exclamación. La sombra se separó un poco del muro y Herminia reconoció á su marido. —Mauricio, dijo, en nombre del cielo, bájate de ahí; ¡te vas á matar!

—¡Silencio! dijo el pintor en voz baja; no hay ningún peligro. Si no temiera hacer ruido, ya estaría á tu lado. ¿Dónde habita tu tía?

—Al lado mío, respondió Herminia.

—Entonces, vamos despacio. ¿Tienes cortinas sólidas.

—Tengo algo mejor... La cuerda con que estubo atado mi baul... Es muy gruesa...

—¡Bueno! átalá á esta barra de apoyo...

—Pero, ¿y siempre se rompe?...

—No se romperá.

—Pero, ¿qué intentas?

—Lo sabrás dentro de un instante... ¡Cuidado!... Se abre una ventana...

Mauricio se pegó al muro y Herminia no se movió.

En el silencio de la noche se oyó la voz de Clementina, que decía:

—¿Eres tú, Bobart, el que está abajo?

—Sí, excelente amiga; respondió sordamente otra voz.

—Entrate y echa bien los cerrojos.

La señorita Guichard cerró la ventana y Herminia respiró libremente.

—Herminia, dijo Mauricio con una alegría que, en tal momento, pareció caballeresca á la joven; no es Bobart el que ha respondido, es mi tutor, que está esperándome al pié de la estufa...

La esposa acabó de atar la cuerda y la dejó caer hacia afuera; Mauricio la cogió y de un solo esfuerzo llegó hasta la cornisa. Su mujer tenía tal miedo de verle caer, que le cogió del brazo y le atrajo hacia ella con una fuerza inesperada. Tenía de este modo la boca tan cerca de la cara de la mujer amada, que no pensó más que en aprovechar tan feliz circunstancia y el grito de júbilo de Herminia se apagó con un beso. Después la curiosidad recobró su imperio, y la joven preguntó:

—Pero, ¿cómo has llegado hasta aquí?

—Saltando el foso. El perro no estaba allí ya para morderme las pantorrillas...

—¿Lo había intentado?

—Sí, el primer día; entonces traje conmigo el perro gris... y ya has visto cómo le ha tratado.

—Pero, y si hubieras encontrado al guarda?

Los verdaderos productos de exportación son: laca, seda, papel y sobre todo té.

Rara vez el agricultor prepara el té para la venta y lo entrega casi siempre en hojas verdes al fabricante ó comisionista. Los fabricantes venden su té á los almacenistas en grande, que lo facilitan á los comerciantes de los puertos de exportación.

Estos, después de dar al té una segunda preparación, lo revenden á los exportadores extranjeros.

Así se explica que con tantos intermediarios el té bueno sea tan raro y tan caro.

Legislación y administración agrícola

El presupuesto de Agricultura (como que pertenece al ministerio de Comercio), es de dos millones.

Hay dos Institutos agronómicos, el de Komaba, cerca de Tokio, y el de Sapporo (Hakkaido). Los agrónomos japoneses sobresalen en fisiología vegetal, siendo universalmente conocidos los descubrimientos de Susuki, Hiradi, etc. Todo los sabios estudiaron en el extranjero, especialmente en América y Alemania.

Existen además escuelas de sericultura y campos de experiencias.

Si bien de creación obligatoria, abundan los sindicatos agrícolas. Muchos puntos de la agricultura están sometidos á leyes draconianas.

Júzguese: «Todo vendedor de abonos tendrá que contar con una autorización del perfecto». (Ley de 1901.)

En suma, que la organización agrícola del Japón, aunque muy reciente, marcha á pasos agigantados.

Rústico.

De provincias

Salamoa

Ayer se supo en esta ciudad que en el inmediato pueblo de Palencia de Negrilla había muerto por disparo de un arma de fuego un niño.

El niño muere llámase José Manuel Agudo y el accidente de que fué víctima ocurrió del modo siguiente:

El chico que no tenía más que unos diez años de edad, halló en la puerta de un chozo, en las inmediaciones del pueblo una escopeta que un cazador había dejado en aquel sitio momentos antes y que el curioso niño se puso á examinar. La escopeta estaba cargada y disparándose, fué á herir tan gravemente á la criatura que ésta falleció á los pocos instantes.

Del suceso se ha dado parte al Juzgado de instrucción.

Soria

Los elementos independientes de esta ciudad tratan de presentar candidatura no políticamente para las próximas elecciones municipales.

Esta candidatura se designará en una reunión de personas de arraigo en dicha ciudad.

Sesión del Ayuntamiento

En la primera citación se reunió anoche la Corporación municipal de esta población, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Arango, y con asistencia de los concejales Sres. Zúñiga, Lotero Baeza, Ramírez, Llovet, Well, Moreno, Gómez, Bravo, Fernández, Gila, García Peinador y Ramón Santiago.

Acta

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, y después de aprobarse por unanimidad, se entró en la orden del día.

Boletines

En distintos números del «Boletín oficial» de la provincia, aparecen; la convocatoria para las elecciones municipales; el repartimiento del Cupo de quintas, por el cual corresponde á Segovia dar 37 soldados útiles, y una circular referente á cuentas municipales.

De todo quedó enterada la Corporación.

Nombramiento

Es leída una comunicación del Gobernador civil, transcribiendo otra de la superioridad, en la que se manifiesta que el Sr. Zúñiga ha sido nombrado Vocal de la Junta de Instrucción pública.

La Presidencia felicita al Sr. Zúñiga por la merecida distinción de que ha sido objeto, y este usa de la palabra para dar las gracias por la felicitación.

El Concejo acuerda hacer constar en acta, la satisfacción con que ha visto este nombramiento.

Presupuesto

Remitido al Ayuntamiento para su aprobación el proyecto de presupuesto para 1906 de ingresos y gastos de la Escuela de Artes y Oficios, fué aprobado después de oír las manifestaciones que el Sr. Well hizo, respecto de una variación introducida con respecto al que rige.

Obras

Por el Sr. Alcalde, se expuso al Concejo, que es necesario resolver con urgencia, respecto de la forma en que se han de llevar á cabo las obras del Cementerio y cuyo proyecto presentó hace algún tiempo el Arquitecto municipal Sr. Orlizola.

Se ocupan de este asunto los señores Well, Santiago, Gómez, Fernández y Zúñiga y se acuerda autorizar á la Alcaldía para que lleve á efecto las obras, con toda urgencia, en la forma más económica.

Comunicación

El Secretario dió lectura á una comunicación del ingeniero de este distrito agronómico, manifestando que habiéndose ordenado recientemente la creación de Campos agrícolas de experimentación, se pone á las órdenes de la Corporación para cuanto sea necesario dentro de su profesión, y solicita del Municipio un local donde poder guardar algunas máquinas agrícolas.

Se acuerda dar las gracias á éste señor por sus ofrecimientos y concederle el local que solicita.

Distribución

Leída la distribución de fondos del mes actual y del anterior, es aprobada.

Subasta para alumbrado

No habiéndose ultimado el contrato con la Electricista segoviana para el suministro de alumbrado al barrio de San Marcos y carretera de Bocaguillas, se acuerda sacar á subasta el servicio de alumbrado por petróleo durante el año 1906, pero con la condición de quedar rescindido este compromiso en el momento de establecerse por medio de la electricidad el referido servicio.

Ofrecimiento

Habiéndose ofrecido los Sres. Mero y Aleva, para dar una clase de taquigrafía en la escuela de Artes y Oficios, en el caso de que esta se estableciese, ha informado la Junta directiva de dicha escuela en el sentido de considerar de utilidad la creación de dicha clase.

La Comisión correspondiente, del Ayuntamiento, también informa en este asunto, no accediendo á la creación de la clase de que se trata, por no poderse consignar cantidad alguna para gratificación al profesor, y es aprobado este informe.

Leído el estado de fondos la Corporación quedó enterada de él y se levantó lo sesión.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Se ha visto en juicio oral y público la causa seguida contra Leoncio García y Marcelo Cristóbal por el delito de lesiones.

Practicadas las pruebas, el representante de la ley modificó respecto del Marcelo, considerándolo como autor de una falta, y sostuvo respecto del Leoncio, pidiendo para este 2 meses y 1 día de arresto mayor.

La defensa se manifestó conforme con el Fiscal.

La defensa del Leoncio estimó el hecho cometido por su patrocinado como constitutivo de una falta, y alternativamente que se considere que obró en propia defensa.

Seguidamente se celebró la vista en juicio oral, de la causa seguida contra Eleuteria del Pozo, por resistencia á un agente de la autoridad.

Después de practicarse las pruebas, el Fiscal sostuvo sus conclusiones y pidió dos meses y un día de arresto mayor para la procesada.

El señor Cano de Rueda, defensor

de la procesada, sostuvo también sus conclusiones provisionales, considerando el hecho como constitutivo de una falta.

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA

A las diez.—Vista en juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Oñellar contra Saturnino Velasco, por el delito de disparo de arma de fuego, Defensor, señor Cano de Rueda. Procurador, señor López.

Instrucción pública

Presupuestos

En la Secretaría de la Junta provincial, se han recibido los presupuestos para 1906, de las escuelas de Pajarejos, Barcimuel, Brievas, Escalona, Palazuelos y Encinas.

Los maestros de Arevalillo y Cuevas de Provanco, han remitido los suyos á las Juntas locales respectivas.

Traslado

Por haber sido trasladado á la escuela de la Salceda, ha cesado en la de Valvieja don Frutos Bernal.

Escuela de adultos

Han da comienzo en Riaza, las clases de adultos en las escuelas.

Remisión de títulos

La Junta Central de derechos pasivos del magisterio, ha interesado la remisión á aquella dependencia de las copias de los títulos administrativos de los maestros de Aldeanueva del Campanario, Valverde y Aldealázar, don Pompeyo Nieto, doña Juliana Alba y doña Angeles Nieto.

SUETOS

Anoche en el tren correo procedente de Madrid pasó por esta capital con dirección á Coruña el señor don Leopoldo Serrano, Gobernador civil recientemente nombrado para aquella provincia.

El Sr. Serrano fué saludado en la estación por algunos de los muchos amigos que tiene en Segovia, desde la época en que tan acertadamente desempeñó este Gobierno.

Citaón

Por el Juzgado municipal de esta Ciudad, se cita, llama y emplaza á Manuel Melero Polo, cuyo domicilio se ignora, para que el día 7 del próximo Noviembre, comparezca á las doce de su mañana en este Juzgado municipal á celebrar juicio de faltas que contra él se sigue por daños causados en el establecimiento de droguería de don Andrés Hernández Pérez.

Ha sido nombrado Arcipreste de la metropolitana de Valencia, el abad de la colegiata del vecino Real Sitio de San Idefonso.

De prisiones

Por la Dirección general de Prisiones, ha sido destinado al correccional de esta ciudad, Raimundo de la Calle, para extinguir la condena que por esta Audiencia le ha sido impuesta por un delito de desacato.

—La misma Dirección ha dispuesto, que el recluido en la Cárcel de esta capital, Telesforo Gómez López, sentenciado por el delito de disparo á la pena de 1 año, 8 meses y 29 días, cumpla su condena en el correccional de Segovia.

Denuncia

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Villacastán, el vecino de Bernúy de Porreros, Anselmo González, por apacentar 84 reses lanaras en una finca de Gregorio Martín, sin estar autorizado para ello.

De viaje

Se encuentra en Segovia, donde permanecerá algunos días, nuestro buen amigo D. Francisco Pintado de la Roche, representante general de la casa constructora de las acreditadas máquinas de escribir «Sun».

Licencias

Por el Gobierno civil de esta provincia se han expedido licencias de caza y para cazar con algo á favor de D. Indalecio Ajo, D. Teófilo Sánchez, D. Felipe Suárez, D. Juan Pérez, don

Saturio Ruiz, D. Federico Gilpérez, D. Raimundo Ruiz Velasco, don Pedro Escorial, D. Dionisio Rojo y don Casto Consuegra.

Bodas

Mañana á las cuatro y media de la tarde contraerán matrimonio en la iglesia de San Lorenzo, Francisco Gómez y Daniela Illanas, ambos solteros, —También contraerán mañana matrimonio á las cuatro de la tarde y en la iglesia de Santo Tomás, Nemesio García Nieva y Victoria Bermejo.

El Médico especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 23, llegará á Segovia y recibirá solamente los días 10 y 11 de once á seis, en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado aplica dicho médico.

(Véase tercera plana).

Nombramiento

En virtud de las facultades que le están conferidas, ha tenido á bien el recaudador de San Pedro de Gaillos, don Lorenzo del Barrio, nombrar auxiliar para el servicio recaudatorio en aquella Zona, á don Mariano Alonso Martín.

Vacante

Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes de Fuenterrebollo, dotada con el sueldo anual de 80 pesetas.

Las solicitudes se presentarán en término de quince días.

Pastoreo

Ante el Juzgado municipal de San Idefonso, se ha presentado una denuncia contra el vecino de La Matilla Estanislao Minguez, el cual tenía su ganado caballar pastando abusivamente en el sitio denominado «Navalahonguilla», perteneciente al Real Patrimonio.

Rectificación

Por un error dijimos en nuestro número de ayer que se estaban haciendo pesquisas por la benemérita para descubrir los autores de un robo cometido en la casa de un vecino de Zamarramala, cuando quisimos decir de Zamar (Burgos).

Queda subsanado el error.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscrito los nacimientos de Narciso García Gómez y María de los Santos Aguilera Pasagali.

Cura el estómago é intestinos el *Esticir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas as farmacias.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4'40 tarde.

Las Cortes

Congreso

En el Congreso no ha ocurrido hasta ahora nada de particular.

Continúa la visita de actas y la discusión de dictámenes.

Senado

El Sr. Barzanalana, ocupase de las oscilaciones de los cambios.

El Sr. Echegaray promete publicar en breve un decreto que se refiere á este asunto.

El Sr. Montero Ríos y el Sr. Echegaray niegan que se hayan dado instrucciones á nuestro Embajador en París, Sr. León y Castillo, acerca de algunos tratados comerciales.

El Sr. Peña Ramiro se ocupa de lo que ocurre con la emigración y pide que, con urgencia, se corrijan los abusos que se están cometiendo.

Contesta el Sr. Montero Ríos haciendo consideraciones que no satisfacen al Sr. Peña Ramiro.

Ambos rectifican.

El conde de Casa Valencia dirige algunas censuras por no haberse co-

locado todavía una lápida conmemorativa en la casa donde murió el poeta Núñez de Arce.

Juran el cargo tres senadores y en este momento empieza el Conde de Romanones á leer el proyecto suyo sobre sindicatos Agrícolas.

El viaje del Rey

Se han recibido telegramas de San Sebastián dando cuenta de la llegada del Rey D. Alfonso, de paso para Berlin.

No ha ocurrido ningún incidente digno de mencionarse.

Actas

En el Congreso se han visto las actas de Ferrol y Denia.

Tirso de Molina

Los abonados al Teatro Español han pedido á la empresa que excluya del cartel las obras de Tirso de Molina.

Las rehusan, dicen, por inmorales.

Los estudiantes

Hoy han entrado en clase todos los estudiantes.

Con esto se da ya por completamente terminado el incidente escolar.

Un banquete

En el café inglés se ha verificado hoy el banquete dado por la oficialidad del regimiento de Wad-Ras en honor de los voluntarios catalanes.

Al entrar éstos en el salón los que allí estaban se cuadraron, tributándoles honores.

Inició los brindis el general Aznar.

Siguió el alcalde de Madrid y después hablaron varios jefes y oficiales del mencionado regimiento.

En nombre de los voluntarios catalanes habló el más joven de ellos, el cual fué aplaudido.

Terminó el acto con vivas á España, al ejército, á los voluntarios y á Cataluña.

García Prieto

El ministro de la Gobernación ha dicho esta mañana que el Congreso quedará definitivamente constituido en la próxima semana.

Aseguró también que la discusión del Mensaje no ofrecía grandes dificultades en el Senado.

Agregó que el Gobierno estaba resuelto á emplear medidas extremas si los republicanos exageraban la nota obstruccionista.

Por último, dijo el Sr. García Prieto, que había salido un comisionado especial para estudiar la forma en que se verifica la emigración y corregir los abusos que se denuncian.

El Concordato

Dicen desde Roma que una Comisión de cardenales se ocupa activamente de estudiar las reformas del Concordato con España.

Parece que todos se oponen á que las diócesis queden reducidas á 40 y á tres el número de arzobispados.

De Rusia

Dicen desde San Petersburgo que en la Universidad se ha celebrado una reunión secreta, á la cual han concurrido únicamente elementos militares.

Los reunidos acordaron hacer armas contra la autocracia.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 3

Interior.....	78'60
Amortizable al 5 por 100.....	99'00
Acciones del Banco.....	427'00
Acciones de Tabacos.....	387'50

CAMBIOS

París á la vista.....	28,85
Londres á la vista.....	00'00

G. Cano

ENS PLANA

El vestido infantil, por Violante. Medio de encontrar marido